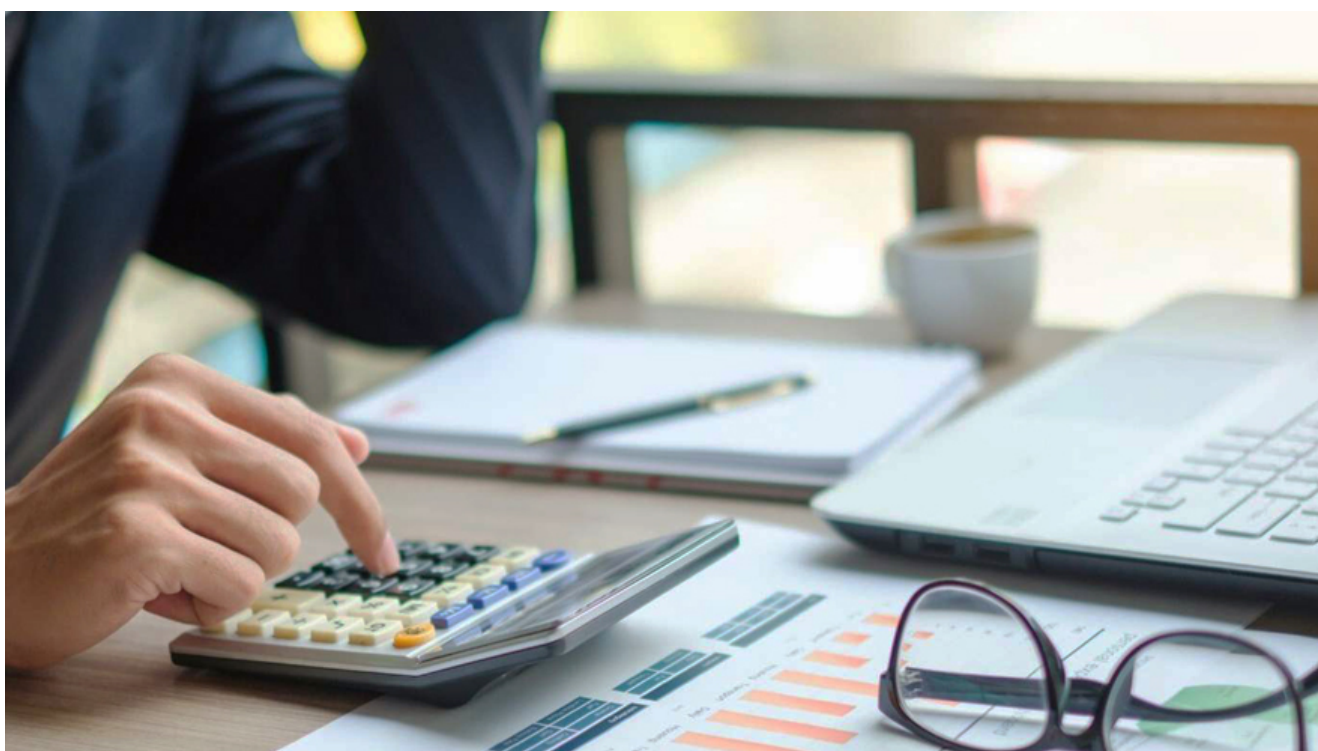


# Desde la Caja de la Salud explicaron los motivos de los importantes ajustes efectuados en los aportes mensuales

20/01/2023



Han producido sorpresa los incrementos en los aportes jubilatorios de los profesionales de la Caja de la Salud; aseguran que han pasado de abonar \$ 1.700 a \$10.000 por mes. Para ratificar, o rectificar esta información, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, entrevistamos a Federico Bordón, contador de la entidad, quien explicó que “En el mes de diciembre último se realizó la Asamblea Extraordinaria de actualización de haberes y aportes previsionales, y simplemente lo que se hizo fue actualizar y recomponer el aporte previsional en función del poder adquisitivo por la inflación de, sobre todo, el último año. Lo que hicimos fue

recomponer los aportes a valores de, por lo menos, diciembre de 2018; esa es la base que tomamos. He escuchado por ahí que se ha denunciado que hemos tenido incrementos de 400%, pero eso no es así. El aumento promedio de las categorías fue de 88.85%. Lo que sucede es que la gran diferencia respecto a anteriores actualizaciones, las cuales estuvieron en su mayoría por debajo de la inflación, fue la aplicación del porcentaje inflacionario. Los nuevos valores se deben pagar a partir de enero de 2023 y hacerse efectivos a partir de febrero. Es esto lo que ha tenido impacto en los aportantes. El aporte promedio que venían efectuando los profesionales era de \$ 6.524 y ahora deberán aportar \$12.500; esto significa un incremento de 88.85%. Si una persona venía aportando \$ 1.700 es porque seguramente estaba en una categoría subsidiada, pero si pasó a alguna categoría superior seguramente el incremento es mayor. Puede suceder que a lo mejor se les haya agotado el beneficio que tenían por estar en una categoría subsidiada, pero nada tienen que ver con la actualización de aportes que se realizó en la última asamblea. Las actualizaciones se han venido haciendo en los últimos años en función de lo que se preveía como pauta inflacionaria anual. Lamentablemente siempre terminamos quedándonos cortos. Doy un ejemplo: para 2019 se previó una actualización de aportes de 36% y la inflación fue del 53%; en 2020 sucedió algo parecido, se previó una inflación del 28 % y la real fue del 36%. En 2021 sucedió algo parecido, entonces nos encontramos con que a diciembre de 2022 el aporte presentaba una relación atrasada, respecto a 2018, del 240%. Esto, en algún momento había que corregirlo y es lo que hemos hecho ahora y naturalmente, e impacta en los valores de los aportes. Ahora hemos otorgado un incremento de un 70% en los haberes jubilatorios y en abril seguramente se volverán a incrementar. La jubilación mínima, con treinta años de aportes, hoy es de \$69.215.-, aunque en categorías mayores llegan los \$ 120.000”.

También intervino en la entrevista Alejandro Trapé, para explicar que “es necesaria una aclaración y es que con este aumento producido en la asamblea de diciembre se ha recuperado

lo perdido; de aquí en adelante por la pérdida de poder adquisitivo, seguramente habrá que hacer otros ajustes”.